

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.—Defensor de los intereses de España en Marruecos

ملية في يوم الأحد 2 رجب عام 1328

AÑO IX

Redacción y Administración, Iglesia, 4

MELILLA.—Domingo 10 de Julio de 1910

Imprenta y Encuadernación, Iglesia, 2

NÚMERO 2531

Comercio español en Marruecos

Las Memorias comerciales correspondientes á 1908, enviadas por nuestros Cónsules de Larache, Rabat y Mogador, han sido publicadas por el Ministerio de Estado. Los datos que contienen son, por tanto, retrospectivos; pero á falta de otros más modernos á ellos habremos de referirnos.

La importación y exportación de los citados puertos marroquíes en 1908 está representada como sigue en millares de la moneda que se expresa:

Importación: Larache, 12.097 pesetas; Rabat, 5.846 francos; Mogador, pesetas oro.

Exportación: Larache, 5.513 pesetas; Rabat, 2.523 francos; Mogador, 10.393 pesetas oro.

Volumen comercial: Larache, 17.610 pesetas; Rabat, 8.369 francos; Mogador, 18.653 pesetas oro.

En las anteriores cifras corresponden á España las siguientes:

Importación: Larache, 18.416 pesetas; Rabat, 152.745 francos; Mogador, 40.963 pesetas oro.

Exportación: Larache, 307.830 pesetas; Rabat, 56.900 francos; Mogador, 85.168 pesetas oro.

Balanza con España: Larache, 289.414 pesetas; Rabat, 95.845 francos; Mogador, 44.205 pesetas oro.

Los productos importados de España han sido: en Larache, arroz; aceitunas en barriles; crogas; trigos secos en sacos; ladrillos; maebies; vinos en cajas; yeso en sacos y una manta. En Rabat, clavos; diversos; drogas; maquinaria; papel y tejidos de lana. En Mogador, bebidas; alcohol y uiveros.

La exportación á nuestro país consistió en cebada; habas; apiste; dátiles; huevos; mije; hierro viejo; naranjas; garbanos; babuchas y trigo; para Larache. Oneros en bruto; uiveros; granos; tapices y tejidos de lana, para Rabat. Huevos; goma sandaraca y cueros vacunos, para Mogador.

Según la Memoria del Cónsul de Rabat, los principales artículos que se pueden importar en Marruecos, son los tejidos de algodón; azúcar; té y café; paños; veas; sederías; materiales de construcción; productos químicos y otros de meras importación. De todos ellos, nuestro país se encuentra en condiciones favorables para la lucha comercial en el azúcar, los azulejos y mosaicos.

Para fomentar el consumo de nuestros productos en Marruecos, el cónsul de Larache considera conveniente que los comerciantes y fabricantes españoles se decidan á hacer un pequeño sacrificio en el comienzo, y envíen sus mercancías en cortas cantidades, á título de muestrarios para la propaganda, estableciendo al efecto un «Museo comercial y pequeño depósito». Y como en esta provincia africana existen hebreos que se dedican á salir al interior, llevandomercancías que les entregan comerciantes de todas las nacionalidades, á cambio de una comisión ó participación adecuada al género que se les entrega, y la protección de sus respectivas naciones con el fin de evitar abusos de las autoridades marroquíes, teniendo así garantizados sus intereses, estos hebreos podrían ser también aprovechados por los españoles para el corretaje y propaganda de los productos.

Para lograr el mismo fin, el cónsul de Rabat propone el establecimiento de muestrarios fijos, y la asociación de

fabricantes é industriales que permita el envío de comisionistas aptos, conocedores del país.

SECCION ARABE

تلغراف
الوارد
من مدينة
وجدة

لان فد ورد علينا وان الدولة ابرنصيص

اليوم فد وضعت بحدنا ملوية بوليس

يخرسون طرف الككومة ولما راوا اهل

البلاد ذلك رضاهم واصجبهم الكمال ليا فد

روضع لهم من اخبار البولس المذكور الا

فزية اللطاف ما رصيهم ذلك وفد اراد

حاكم البولس ان يوجه لهم وبزجرهم عن

ما كانوا يفولونه وبعد ما بعث بواس الهذ

كور الى ملوية ارديها بمحلة تحرسها وما

هي مخيمة بسيدي ملوك بارا العيون

ولك البلاد اليوم اصاها خيرا كثيرا وهم

يعنون حكومة ابرنصيص ليا واضعه لهم اليوم

لاننا من ذو خرج وهو يملك بلاد

الاسلمين الا بالسيسة وكذلك تكون الككو

مة والا بالترك اولى لان من لا معرفة له

بالسيسة للوا حية وللحكومة للبخزانسية

والقبائل لا يبلغ الا الهالك تربها تاتي

اليه ابراجا ابراجا ولا له انبالت من ما فد

ذكر معهم سي يوطيب بن بعام يتدبر

مهم بي ذلك الراي ايضا لانهم ارادوا

ان يواصلهم الفبول من مدينة تارة الى لهم

وما مذا رايانه من مراده الا الواضع بي

طي الكتب والخبار التي واردت علينا

مدادها هكذا ولا يكون غير ذاك

El texto árabe

Noticias de la frontera argelino-marroquí.

La expedición de Tadla

Nuevos detalles

Podemos dar á nuestros lectores los siguientes de la expedición llevada á cabo por las tropas del general Moinier.

Cuando la columna francesa fué atacada, estaba compuesta de senegaleses, gum, la compañía de la legión extranjera de Ber-Rechid y una sección de artillería de montaña, en total unos 800 hombres.

Los bereberes estaban armados de fusiles de repetición en gran parte que empleaban con habilidad y eficacia.

Terminado el combate, que tantas bajas causó á los indígenas, las tropas

se dirigieron á El-Boruch, donde estuvieron tres días.

La columna Aubert permaneció desplegada frente á Tadla.

El estado moral de las tropas es excelente.

Después del castigo los indígenas se retiraron á las montañas no habiendo aparecido de nuevo.

El «Times» hablando de la operación dice: «Si el General Moinier no hubiera hecho esa brillante salida de Casablanca, no se habría evitado el paso á Fez del Ma-El-Ainin. La organización y la rapidez de los movimientos de las dos columnas han sido admirables y los efectos de la expedición serán muy favorables en todo Marruecos».

De Arte teatral

Escuela de buenas costumbres

Somos hombres, y no nos asustan ni amilanamos los mayores atrevimientos, sean estos de la clase que fueren; pero no cabe dudar siquiera que los de cierta índole, viéndoles diariamente en marcos inadecuados para su exhibición, nos molestan, nos asquean, y hasta hieren los sentimientos de la universal dignidad humana.

La única y verdadera misión del arte escénico teatral, ha sido siempre el conmover nuestro ánimo con la expresión de las grandes bellezas literarias y artísticas, de deleitar nuestro corazón, y de transportar nuestro pensamiento á las verdaderas regiones del Arte.

De ahí que al escenario que ha respondido á esta gran misión, se le haya llamado siempre, escuela de buenas costumbres, por que nos ha hecho pensar alto y sentir hondo, esclavizando nuestro espíritu con los irresistibles encantos de la belleza.

No caben en el teatro las representaciones de obras para hombres solos; no hay verdadero autor dramático que rebaje su noble pluma al extremo de cometer la grosería de despedir de su casa, que es el teatro, á las señoras y á las señoritas; el escritor escribe, ó debe escribir, para el público en general, sometiéndose á su censura el mérito ó demérito de sus obras, para que sean aplaudidas ó rechazadas; y al literato que mancha su pluma, llevando á la escena determinadas obscenidades plásticas y atrevidas procañadas de frases, lo debiera perseguir la Ley en la misma forma que se persigue al delincuente más vulgar.

Ciertas cosas podrán halagar nuestras pasiones, y nos gustarán seguramente, pero vistas en sitios muy distantes de lo que es un escenario teatral, que debe ser siempre templo del arte, expresado éste por el talento que lo creó y por el que lo interpretó.

A nadie podrá extrañar pues, que, en nombre y representación del arte y del buen gusto, sean censuradas duramente por el periodista, ciertas exhibiciones escénicas que, volvemos á repetir, ni gustan ni divierten, sino que, llevadas ya á una punible exageración de la llamada sicalipsis, nos molestan, nos asquean y hasta hieren los sentimientos de nuestra humana dignidad, debiendo, por lo tanto, desaparecer.

Jaime Tur.

Tarjetas de visita

En la imprenta de este periódico, se hacen tarjetas de visita, esmeradamente impresas á

1'50 ptas. el 100

Un invento notable

El Comandante del Regimiento Infantería de Melilla D. Rafael Fernandez de Castro, ha sometido á la superioridad, un modelo de Armario-Cama para el soldado de cuya disposición hemos oido hacer muchos elogios.

He aquí algunos datos sobre este invento, que persigue la mayor comodidad de la tropa y mejora las condiciones higiénicas de los dormitorios gracias á la disposición del armario que permite una facilísima y absoluta limpieza y desinfección.

El Armario cerrado consta de cuatro largueros, de hierro dulce, forma ángulo de 1,80 metros, por 0,04 formando dos frentes de 0,90 centímetros unidos por otros cuatro largueros de dicha medida; entre ambos frentes y á 0,75 centímetros é igual forma, se colocan otros cuatro largueros de esta medida que se unen á los frentes, quedando así el todo formando una caja rectangular de 1,80 x 0,90 x 0,75 y uniéndose todas las piezas por medio de unos pasadores que permiten armar y desarmar el aparato cuantas veces se desee. En los espacios que quedan entre los largueros que forman el Armario, se colocan otras tantas planchas de hierro de 1,4 y de 1,2 mm de grueso, también sujetas por pasadores de hierro, excepción hecha del frente, que lleva en la parte inferior una plancha que gira de abajo arriba, cerrando el compartimiento inferior y que levantada á su radio de acción queda, por medio de dos piés supletorios que se sujetan en el borde del compartimiento convertidos en un banco de 0,90 cm de largo por 0,20 cm de ancho.

Sobre este frente del departamento inferior, existen dos puertas de 0,45 cm de ancho por 1 metro de altura, que cierran por medio de un pestillo corriente, y giran, dentro á fuera, las que pueden colocarse detrás del Armario, quedando así al descubierto el interior que debe contener el colchón, cabeza, mantas y sabanas del individuo á quien se asigne el Armario, y un «sommier» de alambre, cerrado en forma de libro y cuyo marco es de hierro forma ángulo y dimensiones ya citadas anteriormente. Con un movimiento de suspensión y atracción, se extrae del Armario el jergón ó cama de hierro que queda desdoblado y en tensión, teniendo otro fijo en el interior que baja á ocupar el sitio que antes tenía el otro. De los costados de las divisiones, salen los piés de la cama que hacen ésta de gran resistencia, colocándose la colchoneta, etc., sobre el «sommier».

Para el verano, pueden también quitarse las dos planchas de los costados de la cama, siendo así mucho mayor la circulación del aire en la parte en que posa la cabeza el soldado.

Para armar la cama es preciso cerrar el compartimiento inferior siendo preciso verificar los movimientos inversos para cerrar el departamento de la cama.

Sobre este departamento existe otra plancha de hierro de 0,50 cm de alto por 0,90 y 0,75 cm que, colocada en el tercer compartimiento y en su parte inferior abre de arriba abajo y en su interior y en el centro tiene una separación también de plancha de hierro que forma dos cavidades que sirven para guardar: en una, toda la ropa de paño y blanca del soldado, y la otra para el pan, bolsa de aseo, municiones y otros objetos que posea el individuo

á quien se le asigne. Cerrado este departamento y asegurado por medio de un candado cuya llave conservará el ocupante, quedan á salvo de extravío todas sus prendas.

En el departamento inferior guardará el soldado, sus zapatos, alpargatas, cepillos de betú, cajas de este y de grass, paños para limpieza de armamento, tiza, tintero y demás objetos que ensucian ó pueden ensuciar todo cuanto con ellos esté en contacto.

Higiénicamente considerado, se consigue la separación absoluta de todos los individuos no solo en las horas de reposo, sino también al recogerse las camas, que quedan completamente aisladas y dentro del Armario.

En la parte superior, lleva el Armario dos soportes para las prendas de cabeza y entre ellos un cuadro para poner una tarjeta con el número y nombre del ocupante, tarjeta que al estar de servicio puede volverse del revés, viéndose en el momento los individuos ausentes del dormitorio.

El peso del Armario será aproximadamente de 83 kilos y su coste de 40 pesetas.

La duración ha de ser mucha, y únicamente en cada periodo de cinco años será preciso renovar algunas alambreadas de la cama.

El Armario hace innecesarias y sustituye á las perchas de hierro y tablas llamadas «moehileras», cuyo coste unido al de los banquillos y camas actuales será aproximadamente el de este Armario, ó el aumento será insignificante ante el adelanto y comodidad del nuevo modelo.

El Armario será considerado como fijo en su dormitorio y como utensilio propio de cada Cuartel evitándose así los grandes gastos de acarreo y transporte que origina hoy el movimiento de fuerzas procurando que en cada local solo exista el necesario número de Armarios proporcionado á su capacidad é higiene.

Tales son las características del Armario.

Felicitemos al Sr. F. de Castro y celebraremos sea aceptado su invento.

Academia Santa Bárbara

Continúa abierta durante el verano, con objeto de que sus alumnos no pierdan el hábito del estudio y para que los que empiecen la preparación en 1.º de Octubre puedan adquirir en estos meses los conocimientos necesarios para seguir con fruto las explicaciones del próximo curso.

NOTAS DEPORTIVAS

Las luchas del Lawn-Tennis

Acaban de terminar los Campeonatos de Londres, habiendo tomado parte en éstas pruebas internacionales, las mejores raquetas inglesas, australianas y americanas. Entre los buenos jugadores inscritos en éste afamado concurso, vemos los nombres de Ritchie, Wilding, Lows Brothers, Dixon, Mavrogordato, Broitzheim, Beals Wrich, lo que basta para que éste «tournament» haya revestido una excepcional importancia.

Gana el Campeonato de Londres, Wilding sobre Ritchie en el tercer partido y abandona después de perder los dos primeros. El actual campeón de Londres en Barcelona, en 1906 ganó brillantemente y con facilidad la copa del Rey D. Alfonso XIII.

Actualmente se disputa en los

<courts> de Kimbleda, el Campeonato de Inglaterra, tomando parte los mismos jugadores y siendo favorito Wilding; le sigue Wright y Ritchie, que intentarán disputarle el título.

Organizado por el <Racing Club de Francia>, se ha celebrado en los <courts> de la Oroix-Catalán, en el Bois de Boulogne, París, el <tournoi> anual, disputándose el Campeonato de Francia. Este año hubo verdadero interés, pues Max Décogis que disfrutaba del título de campeón desde hace tres años, se ha visto en compañía de dos jugadores más, suspendido por la Asociación, no pudiendo tomar parte en ningún concurso oficial. Siendo el caso de la suspensión algo curioso, y objeto de mucha polémica entre sportmen, voy a contar lo sucedido.

En el primer lugar, he de advertir que está terminantemente prohibido al jugador de <tennis> que gana un bono-premio, es decir un vale por una cantidad, no solamente convertir ésta en metálico, sino comprar con ella objetos de primera necesidad; tan sólo puede casjar el bono por su valor en artículos de lujo.

En una <tournee> que hicieron en la Côte d'Azur éste invierno pasado, Décogis, Quellenec y Gault, ganaron cierto número de bono-premios que convirtieron en metálico, según confesión de uno de los interesados, y en comprar frutas en dulce, según los otros dos. La comisión encargada de juzgarlos, acordó suspenderlos en vista de la contradicción y en espera de nuevas investigaciones. A última hora dicen que el Comité fallará que los culpables tendrán que entregar a la beneficencia el importe gastado ilegalmente, pero que la suspensión durará hasta primero de Enero de 1911.

Garmot y Blanchy se han encontrado en las finales para el título de campeón; la lucha fué reñida, venciendo Garmot en 4 sets 6,1 6,3 4,6 6,3. Garmot, actual campeón, ya ostentó el título en 1905 y en 1906.

Pertenece al Racing Club de Francia. Blanchy es del <Vala Primorosa>, de Burdeos.

RACKET.

LA RECONQUISTA (Los Catalanes)

Muebles de todas clases y precios.

Variedad en armarios, roperos de luna é ingleses.

Inmenso surtido en sillas de todas clases.

Unicos depositarios de las máquinas de coser Kaehler y de las de escribir Sun.

Precios sin competencia

Entrada libre

Academia Oficial de Arabe

EXAMENES

A la hora anunciada se constituyó en las escuelas de la calle Alta el tribunal llamado á examinar á los alumnos.

Formaban el tribunal, el Excelentísimo Sr. General de División D. Pedro del Real, Presidente, coronel D. Luis Aizpuru, teniente coronel D. Juan Cantón y comandante D. Mariano Sanchez Lacorte, vocales, y los profesores de la Academia D. Francisco Marin, D. Ricardo Guerrero en sustitución de D. José Riquelme y D. Arturo Diez Gallego.

He aquí el resultado de la prueba: Grupo de oficiales

Segundo curso.—D. Salvador Vila, capitán del Regimiento de África, don José Mirje, del de Melilla, y D. Enri-

que Martín Ocho, ayudante de Plaza, con calificación de < muy bueno >.

Primer curso.—D. Angel Bermudez de la Cruz, de Melilla 59, < muy bueno >.

Grupo de paisanos menores de 18 años

Segundo curso.—D. Antonio Iglesias Seisdedos y D. Francisco Urenda con nota de < bueno >.

Primer curso.—D. Francisco Sempere Marin con nota de < muy bueno >.

El último de los alumnos citados, que todavía es un niño llamó poderosamente la atención del tribunal, pues demostró en la lengua árabe unos conocimientos apenas comprensibles en su edad.

El joven Sempere dió pruebas de gran seguridad haciendo gala de una pronunciación excelente, y tanto agradó á los examinadores que el tribunal le felicitó expresivamente, excitándole á perseverar en sus trabajos, pues promete ser un arabista de primer orden.

De los alumnos del tercer curso no hubo exámenes, pues con arreglo al nuevo reglamento, deben celebrarse en Septiembre.

Para terminar enviamos nuestra enhorabuena á los calosos é intaligentes y aplicados profesores y discípulos por los magníficos resultados que la Academia de Melilla dá.

EL SUCESO DE AYER

UN HOMBRE MUERTO

El Jefe de Policía Sr. Aleman, fué avisado ayer tarde de que en las inmediaciones del antiguo fuerte de María Cristina, habia ocurrido un grave accidente, á consecuencia del cual un hebreo llamado Simón Benzaquen se hallaba agonizando.

El celoso Jefe, acompañado del ilustrado médico de la beneficencia municipal D. José Alamos, se trasladó al lugar indicado, en donde los paisanos Raimundo Lopez y Fernando Garcia se esforzaban en poner á salvo el cuerpo inanimado del desgraciado hebreo.

A juzgar por las manifestaciones de varios testigos presenciales, lo ocurrido fué lo siguiente:

Para descansar de las fatigas del trabajo, el israelita Simón Benzaquen acostumbraba á sentarse bajo un enorme pñasco, que constituye parte de una cantera en explotación, y de cuya base se ha extraido bastante piedra, habiendo cesado en esta tarea en previsión de un probable hundimiento.

El dueño de la cantera, Raimundo Lopez, llamó varias veces la atención de Benzaquen, advirtiéndole del peligro que corría en aquel lugar, advertencias que jamás fueron atendidas por el hebreo.

Los temores de Raimundo vieron realizados ayer á las cuatro, en ocasión de hallarse descansando en la pequeña cueva el anciano Benzaquen. Este quedó completamente cubierto por las piedras y tierras desprendidas del monte.

Por pronto que se acudió en auxilio de la víctima, esta habia dejado de existir antes de ser extraída.

El Sr. Alamos le apreció profundas heridas en la cabeza, todas ellas mortales de necesidad.

Mas tarde el cadáver de Benzaquen fué trasladado en una camilla al cementerio israelita, en donde recibirá sepultura, despues de practicada la autopsia.

Al lugar del suceso acudieron muchos curiosos, y los parientes del muerto, desarrollándose las tristes escenas que pueden suponer.

MATERIALES DE CONSTRUCCION CEMENTO HERCULES EL MEJOR CONOCIDO SE GARANTIZA SU CALIDAD Pedir detalles á Hijos de Diego Martin Martin GRANADA, 51. MALAGA

LA INFORMACION MILITAR de <El Telegrama>

Nuestro querido compañero Don Cándido Lobera, ha ultimado en la Corte los trabajos para mejorar nuestra información telegráfica de asuntos militares, que como los lectores pueden observar, es ya amplísima y anticipa las noticias de modo extraordinario.

Mañana, con mas espacio, daremos cuenta de la reforma, establecida en beneficio del público.

UN PELIGRO

El velódromo de la calle de Chacel

Una docena de ciclistas se dedica todas las tardes á practicar ejercicios de velocidad á toda maquina por la hermosa vía, con grave peligro, no ya solo suyo, que eso les importaría á ellos y á sus familias, sino de las personas que andan modestamente á pie.

Necesario será que se haga cumplir á esos ang les lo mandado. Ni con timbre, ni con bocina, ni con sirena, debe consentirse esas velocidades. Para impedirlo están las multas. Si quieren gozar del vértigo de la marcha, que vayan á saborearlo á la carretera de Zoko El Had, y dejen vivir tranquilos á los ciudadanos pacíficos. ¿No tenemos razón?

El abuso es verdaderamente intolerable y los guardias urbanos, nada hacen para estorbar esas carreras que un día ú otro serán motivo de desgracias.

La calle del General Chacel, concurridísima siempre, no es lugar á propósito para que esos sportman usen sus habilidades, metiéndose como rayos por entre los grupos de transeuntes, á punto de chocar con ellos.

PESETAS ENFERMAS

Detención de una mujer

Varios moros de los que en el puente del Poligono se dedican á la expendición de tabaco de contrabando, pusieron en conocimiento del agente urbano Miguel Argosés, que una individuo que á buen paso se alejaba de aquel lugar, les habia entregado dos monedas de pesetas, falsas, á cambio de algunas cajetillas de <El Oizador> y <Gonzalo Canilla>.

El guardia salió en persecución de la mujer, á la cual dió alcance cerca del Circo de Variedades.

En los primeros momentos, negó el delito que se le imputaba; mas convencida de que por algo se apellida el agente Argosés, confesó de plano, si bien trató de sobornar al guardia por varios procedimientos.

Llevada á la presencia del Jefe de policía, manifestó llamarse Dolores Jabelino Marquez, viuda, natural de Almería de donde habia llegado en las primeras horas de la mañana.

Visitaba la plaza con frecuencia, y durante su permanencia en ella, acostumbraba á hospedarse en la Posada Española, calle de Miguel Zazo número 7. En dicho casa tenia depositados dos bultos, en los cuales solo se encontraron algunas ropas de escaso valor.

La policía se incautó de seis monedas de peseta, falsas, y de 48,37 pesetas, al parecer legítimas, que la Dolores llevaba en el bolsillo del vestido.

Interrogada acerca de la procedencia de las monedas ilegítimas que le fueron encontradas, manifestó que se las habia dado, para que las cambiase, una señora llamada Doña Pilar, domiciliada en la calle Real de Almería.

Como incurriese en no pocas contradicciones, se procedió á la detención de Dolores Jabelino, que ingresó en el arresto á disposición del juez correspondiente.

Se practicarán diligencias para averiguar la procedencia de esas pesetas enfermas, algunas de las cuales nada tienen que envidiar á las ranas.

Aviso al público

Los dueños del BAZAR REINA VICTORIA ponen en su conocimiento el traspaso de la Sastrería al reputado maestro sastre D. VICENTE FARNOS, continuando de cortador D. Manuel Escolar.

Bazar Reina Victoria La Sastrería, en el principal

Se traspasa un establecimiento acreditado y en buen sitio, con un local amplio. Para informes, calle de la Iglesia, núm. 2.

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID Y PROVINCIAS

(Despachos retrasados)

De Guerra

Destinos en Oficinas Militares

Han sido firmados los siguientes destinos en el cuerpo de Oficinas militares:

—A la Subinspección de las tropas, el archivero Sr. Infante; los oficiales primeros Sres. Vadillo y Sorrosa; los segundos Sres. Halcón, y Alcodori; y el tercero Sr. Sarz Garcia.

A la Capitania general, los escribientes de primera Sres. Fernandez Alarcón, y Olote; y los de segunda Sres. Navas, Echevarría, Carmona, y Morán.

A la Subinspección de las tropas, los escribientes de primera Sres. Oller, Gavilán, Salcedo, Gomez Esquerra, Martín, y Gavis; y los de segunda señores Cuadrado, y Morillo.

Se dispone que cesen en su comisión el escribiente de primera clase señor Molina, y los de segunda Sres. Peña-vañencia, Castillo, y Francia.

Son destinados tambien á la Capitania general de Melilla, el archivero segundo D. Simón Lizaso; los oficiales primeros Sres. Hinoja, y Romano; los oficiales segundos Sres. Bone, Saiz, Muñoz, y Ledesma; y el oficial tercero Sr. Gay.

Autorización

Se concede autorización, que ha solicitado, al vecino de Melilla D. Juan Ramos, para ejecutar algunas obras en un terreno que usufructúa en el campo exterior de Melilla.

Firma del Rey

A propuesta del general Aznar, ha firmado S. M. los siguientes decretos:

Disponiendo el pase á la Sección de Reserva, del Intendente del Ejército Sr. Arroyo, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Ascendiendo á dicho empleo, al intendente de división Sr. Diez Arranguiz.

—Ascendiendo á este empleo, al Subintendente Sr. Sárraga.

—Nombrando intendente de la primera Región, al de División, Sr. Moreno.

—Id. intendente de la 3.ª Región, al Sr. Sárraga.

—Confirmando el mando del Regimiento de Infantería del Serrallo, al Coronel, Sr. Ameido.

—Nombrando Coronel del Regimiento de Sitio, al Sr. Camilleri.

—Id. Comandante de Artillería de la 8.ª Región al Coronel, Sr. Urzaiz.

—Id. del Regimiento mixto de Artillería de Melilla, al Coronel, Sr. Ortega.

—Id. del 12.º Regimiento Montado, al Coronel, Sr. Valderrama.

—Id. Comandante General de ingenieros de Melilla, en comisión, al Coronel, Sr. Aguilar, Marqués de Villamaría.

R. D. disponiendo que, los excedentes de cupo que han recibido instrucción militar, se destinen á los terceros batallones de los regimientos.

—Concediendo la cruz roja del mérito militar, al teniente de navío, capitán del puerto de Melilla, D. Bartolomé Morales, por los méritos contraídos durante la campaña.

—Id. la cruz de María Cristina, al teniente del cuerpo de la guardia civil, Sr. Escudero, muerto en los desórdenes de Valencia.

Cese de comisiones

Cesan en sus comisiones disponiéndose que regresen á sus destinos, los oficiales primeros de oficinas mil tares, Sres. Aparicio, Muñoz Duchas, Bueno y Martorell.

Las Cortes CONGRESO

En el Congreso se notaba gran expectación ante el anuncio de que el Sr. Lacierva pronunciaría un discurso en defensa del Gobierno conservador

y de su conducta por la represión de los sucesos de Julio en Barcelona.

Con este motivo no se prestó atención alguna á los ruegos y preguntas que dirigieron varios diputados.

El Sr. Nougués pronunció breves palabras para pedir que se envíe á la Cámara, el proceso de Ferrer, anunciando desde luego una interpelación sobre el asunto.

El ministro de la Guerra, promete enviar la causa, y añade, que acepta la interpelación.

Después hace uso de la palabra el Sr. Lacierva.

Empieza manifestando que su intervención en el debate, está justificada por las incascentes alusiones de que ha sido objeto, desde que empezó á hablarse de los sucesos de Barcelona.

Ruega á los Sres. Iglesias (Don Emiliano y D. Pablo) y Azcárate, que espere le escuchan con calma, pues habla en nombre propio.

Dirigiéndose al primero de dichos Sres. le invita á que no se moleste, por lo que se vea precisado á decirle, refiriéndose á que estuvo encarcelado y procesado.

Se dirige á D. Pablo Iglesias, y dice que no le extraña le combata, pues reconoce la sinceridad de sus opiniones y de sus palabras.

Las que ayer pronunció—añadió—son las mismas que ha escrito en los periódicos, y ha dicho en los mítins.

No es hombre que tenga un pensamiento en un asunto, y después lo niegue.

Después el orador dijo, que todos cuantos le habian combatido estaban á la misma altura que él, diciendo:

—Hablaremos de todo; lo discutiremos todo, pues ha llegado la hora de que sea desvanecida en el extrajero la leyenda forjada por los maliciosos que tergiversaron los hechos á su voluntad.

Hora es de que se nos haga justicia, y se nos herá.

Dice que D. Emiliano Iglesias ha regado que las turbas de Barcelona profanaran cadáveres, y para demostrar que la hubo, dá lectura á varios recortes de periódicos en los que se habla de ella, con toda clase de detalles.

Algunos de estos periódicos son de índole radical.

Luego pregunta al Sr. Iglesias si es paciente del Sr. Lerroux, director del <Progreso>.

El Sr. Iglesias asiente, y el orador continúa afirmando que los lerrouxistas fueron los inductores de los sucesos de Julio.

Estudia luego el movimiento de republicanos y socialistas contra la fuerza pública, que obligó al Gobierno á tomar las medidas que tomó.

En seguida se encara con D. Pablo Iglesias y le dice:

—Si quiere S. S. borrar con amenazas todo lo hecho por los conservadores en favor de los obreros.

Niega que el jefe de los socialistas sea genuino representante de la clase obrera.

Recuerda las disposiciones que los conservadores dictaron en pró de la clase obrera, y dice:

—Los socialistas nos aplaudisteis con entusiasmo cuando decretamos el cierre de las tabernas; ahora el partido liberal tiene incumplida la Ley del Descanso, y sin embargo vosotros no protestais, porque haceis política republicana y abdicais de vuestros ideales para que os ayuden los que nunca han estado con vosotros.

Hace constar que el Gobierno francés acaba de declarar que los obreros ferroviarios no tienen derecho á la huelga, y que el proletariado francés no tiene una ley de huelga, como la que los conservadores llevaron á las Cortes.

El orador toma un descanso y después continúa.

La Almeritense

de Ramón de Bustos

En este establecimiento encontrará el público un extenso surtido de Perfumería, aparatos de material fotográfico, Ortopedia y Cirugía, Drogas, Productos Químicos, Específicos Nacionales y Extranjeros, Aguas Minerales, Pinturas preparadas en pasta y al óleo, Brochetas, Pinceles y Barnices.

Precios sin competencia

Ortopedia y Perfumería

7, O'Donnell, 7

Hace referencia a una carta publicada por un oficial del Ejército testigo de los sucesos de Barcelona, en la cual afirma que los amotinados dispararon contra la tropa.

Dice que en un libro publicado por Bonafall, asegura éste que el movimiento era revolucionario y que Pablo Iglesias, en un periódico de Bruselas, ha calificado de cobardes a los jefes republicanos españoles.

Insiste en que el movimiento era antimilitarista, como lo prueba el hecho de haber desarmado los rebeldes a los somatenes y haber hecho tremolar la bandera tricolor, en algunos Ayuntamientos, y hubo alguien que quiso fuera proclamada la República en Barcelona.

Termina su discurso el Sr. Lacierva, con un brillante período que le valió una gran ovación.

El Sr. Maura y otros conspicuos conservadores le abrazaron, y el señor Canalejas y los ministros le aplauden desde el banco azul.

En los pasillos de la Cámara se repitieron las ovaciones al orador.

(Telegramas del día 9)

Más disposiciones de Guerra

Retiros

El «Diario Oficial» publica los siguientes retiros:

Cuatro coroneles, un teniente coronel y dos comandantes de Infantería.

Cinco capitanes y un teniente de la propia arma, escuadra de Reserva.

En el arma de Artillería se concede el retiro a los coroneles Tord y Alonso.

El Regimiento de Taxidirt

Publica también el «Diario» los destinos correspondientes al Regimiento de Caballería Cazadores de Taxidirt número 29.

Pasan a dicho cuerpo los siguientes: Teniente coronel Berenguer; comandantes Fajardo, Cabanellas, Vasio, Perez y Herreros; capitanes Merry, Espinosa, Oñate, Cadenas, Campu, Huguet, Velaaco, Lazaro, Otono y Casullo; primeros tenientes Núñez, Rio, Morales, Angosto, Tous, Vazquez, Alonzo, Eguia, Diaz, Ripollés, Bazaine, Marguerie, Martinez, Velaaco, Serrano, Gay, Rodriguez, Echagüe, Villarjo, Gorbardas y Basav; segundos tenientes Rialo, Escudé y Chicote; segundos tenientes de la E. de R. Biquelme, Rodriguez, Galvá, Gomez y Curero.

Más destinos

Son destinados al depósito de ganado el capitán Osteret y los tenientes Góngora, Toró y Naranjo.

Es nombrado Juez permanente de causas de la Capitanía General el teniente coronel Toscan y el comandante Samaniego y Secretario de causas, el capitán Sanchez.

A la secretaría de la Subinspección pasa el capitán Cobo.

Publicanse también los destinos de los nuevos tenientes de la Reserva en la forma que ya anticipé, pasando el teniente Canguino del Regimiento de María Cristina al de Villarrobledo.

Autorización

Se concede al vecino de Melilla Don Juan Ramos Torres autorización para instalar una noria en un pozo del campo exterior sin derecho sobre el suelo y sin poder exigir indemnización si la autoridad de la Plaza mandara demoler las obras.

Otro destino

Han destinado a esa Capitanía General al Profesor Mayor de Equitación Rodríguez Araujo.

Viaje del Rey

En el sud-expreso ha marchado a San Sebastián S. M. el Rey acompañado

do por el Teniente General Conde del Serrallo y Ayudante Conde de Aibar.

En la estación se hallaban los Infantes D.ª Teresa y D. Fernando, el Gobierno y las Autoridades.

D. Alfonso regresará a Madrid el día 15 del corriente.

En defensa de la justicia y del orden

El discurso de Lacierva.—Imponente manifestación.—Ovación.—Vivas entusiastas.—Abrazos.—En las calles.—La impresión.—Elogios.—El honor nacional

El objeto de todas las conversaciones la imponente manifestación en defensa de la justicia y del orden provocada por el discurso que en el Congreso pronunció el Sr. Lacierva.

Al terminar la sesión, esperaban al ex-ministro en los pasillos de la Cámara todos los diputados conservadores y muchísimos de la mayoría.

Al aparecer el Sr. Lacierva se le hizo una estruendosa ovación.

Los aplausos duraron más de un cuarto de hora, mezclados con gritos entusiastas y vivas calorosos a los Sres. Lacierva y Maura y al Rey.

El Sr. Maura cogió del brazo al señor Lacierva y ambos salieron seguidos de un nutrido grupo que seguía aplaudiendo y dando vivas.

Como los manifestantes pretendieran acompañarle a su domicilio el señor Maura les aconsejó que no lo hicieran.

La impresión general es que el discurso del ex-ministro de la Gobernación ha sido un inmenso éxito parlamentario, el mayor que se recuerda en estos últimos tiempos.

El Sr. Lacierva quedó en el uso de la palabra y en su próximo discurso se ocupará de las medidas de represión tomadas en Barcelona y del proceso y condena de Ferrer.

Se espera que el nuevo discurso tenga gran interés.

En los círculos políticos se comenta en términos muy favorables el discurso del exministro que elogia las personas imparciales de todos los matices, reconociendo que el acto de Lacierva fué de extraordinario valor cívico.

En la manifestación de que se le hizo objeto hubo vivas repetidos a los hombres honrados y a los defensores del honor nacional. Otros gritaban ¡viva la solidaridad de los monárquicos! ¡vivan los hombres de valor!

De Presupuestos

La comisión de Presupuestos del Congreso se ha reunido para tratar del dictamen que ha de dar sobre el proyecto de emisión de obligaciones del tesoro.

Asistió el Sr. Cobián quien desea que el dictamen se emita en el presente período parlamentario a lo que se opusieron los conservadores.

El Ministro de Hacienda desea añadir un artículo autorizándole para poner en vigor el proyecto de ley modificando el monopolio de las cerillas; pero los conservadores se oponen también a la modificación.

Elección

El día 31 del corriente, habrá elección para designar un senador en Alicante.

Se presenta el ministerial Sr. González Parrado.

AL CERRAR

La gratificación de residencia

Se ha dispuesto que la gratificación de residencia sea abonable a los generales, jefes y oficiales que se encuentren el día 1.º en territorio de la capitánía general, y en los destinados después que pasen la revista de comisario el día 10 en esa Plaza.

El «Diario», de mañana

El «Diario Oficial» publicará mañana

na el destino del profesor de segunda de equitación, D. Manuel Luna, al Regimiento Mixto de Artillería.

También insertará reales órdenes sobre ascensos en el cuerpo de auxiliares de oficinas de Artillería, maestros de taller y destinos en la Sección de Farmacia del cuerpo de Sanidad Militar.

Crucos

El ministro de la Guerra ha firmado reales órdenes que se publicarán inmediatamente concediendo la cruz del mérito militar al inspector de correos, D. Guillermo Capdevila, a dos oficiales de dicho cuerpo, al Ayudante de Obras Públicas, D. Eduardo Merino y empleados de la compañía Transatlántica, cuyos nombres dará mañana.

Retiro

Lo ha solicitado el Comandante de Infantería del Regimiento de Cantabria, D. Roberto Salvatierra.

Una visita

Una Delegación de los Cuatros Comerciales hispano-marroquíes, ha visitado al Sr. Canalejas para darle cuenta del viaje que han realizado por el Rif, y de los estudios que han practicado.

Expusieron las mejoras que consideran de urgente necesidad, manifestando que se deben traducir en leyes las conclusiones del último Congreso africanista para el mayor desarrollo del Rif.

Dieron cuenta de la instalación de una casa de madera para la enseñanza del castellano a los moros, y presentaron los planos del local destinado a la proyectada exposición de productos nacionales.

El Sr. Canalejas les ofreció apoyo.

Las Cortes

A las 3 25 comenzó la sesión, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul, están los Sres. Calbetón, Arias de Miranda y Merino.

En los escaños, poca concurrencia, y mucha en las tribunas.

El diputado carlista, Sr. Mezarras, protesta de los acuerdos de los Ayuntamientos adhiriéndose a la política del Gobierno.

El Sr. Merino le contesta que no existe ilegalidad alguna en dichos actos.

El Sr. Nougues pregunta al Sr. Canalejas, si sus aplausos de ayer fueron de conformidad al discurso del Señor Lacierva.

El Sr. Canalejas le contesta que aplaudió ayer al hombre a quien no arredran las amenazas, creyendo cumplir un deber.

Mis aplausos fueron protestas contra intenciones de amenazas.

El Sr. Nougues dice que nadie censuró ni amenazó al Sr. Lacierva. (Protestas).

El Sr. Saint Aubin, se dirige al señor Soriano, y dice:

—Que hablé ese coco...

Promete el cargo de diputado, el señor Azzati, y continúa la discusión del Mensaje de la Corona, haciendo uso nuevamente de la palabra el señor Lacierva.

Se ocupa de la represión de los inconcebibles atentados de Barcelona, y pose de manifiesto las insidias y falsedades que los avanzados lanzaron contra España.

Niega de la manera más terminante que se hiciera uso de la crueldad, y de la infamia a una relación de expulsados, demostrando que todos ellos eran ladrones, apaches y vagabundos.

Sostiene que es inexacto que se clausuraran todas las escuelas de Cataluña.

Luego se refiere a Ferrer, y asegura que, hasta que no fué detenido, no se aseguró la paz en Barcelona.

Dice que antes de que se efectuase su detención sospechábase de que ésta tendría lugar, lo cual significa que, por algo sería.

Agrega que los datos recogidos dieron la seguridad de que Ferrer intervino en los sucesos, y dice que, cuando se le detuvo iba disfrazado y preguntó: ¿Por qué se disfrazó?

Nosotros le conocíamos, y sabemos que estuvo realmente complicado en el atentado de Morral y sabemos también que ayudó en su campaña a Ruiz Zorrilla.

Hizo referencia a los documentos que se ocuparon y relató la forma en que funcionaban las escuelas modelo.

Hace alusión al atentado de París, cuyas bombas salieron de Barcelona, y las algunas diligencias del proceso.



TEJAS IRROMPIBLES

PATENTADO

PARA TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES

LIGERAS-SÓLIDAS-ECONÓMICAS-DURADERAS

FABRICANTE-INVENTOR

J. ESTEVA.

DUQUE DE LA VICTORIA, 14

BARCELONA

CARTON CUERO ARENADO

EN ROLLOS DE 12 METROS CUADRADOS

El orador sigue en el uso de la palabra.

Cambios del 9

París 7:55

Londres 27:10

NOTICIAS

Una corona para los héroes

En la sesión que celebró ayer tarde la Junta Directiva de la Cámara Oficial de Comercio, se acordó depositar una corona en el mausoleo que guarda los restos de los héroes de la campaña del Rif, en señal de admiración.

Dicha corona será entregada por el Presidente y por el Secretario General de dicha Corporación.

Aniversario

Con motivo de cumplirse mañana once el primer aniversario de la muerte de D. Oscar Camps y Soler, padre de la distinguida esposa de nuestro querido amigo el Teniente Coronel de Artillería, D. Enrique Barbaza, se dirá a las nueve una misa en la Iglesia Parroquial.

En tal fecha reiteramos a los señores de Barbaza la expresión de nuestro pésame.

Música

La banda del Regimiento de Melilla ejecutará esta tarde, de 17 a 19, en el Parque Hernández, el siguiente programa:

Paso-doble, «La Guardia Prusiana»; Vaga.

Opera, «Sana y Dalila»; Saint Saens.

Zarzuela, «La Corte de Faraón»; Lisé.

Polka de Concierto (clarinete a solo); Pares.

Paso-doble, «La Corte de Faraón»; Lisé.

Se vende

Una casa en la calle de San Miguel, parte alta de la plaza.

Informaría en esta Administración.

El «Menorquina»

En el «Menorquina», que fundó en la rada en las primeras horas de la mañana, después de una travesía bastante penosa, llegaron muchos viajeros, entre ellos D. Joaquín Muñoz Cano, D. Sebastian Mira del Omo, D. Carlos Diaz, D. Alfredo Yebra, y D. Modesto Maria.

Bofetadas

En el café de Africa, un sujeto embridado, la emprendió a bofetadas con otro individuo que tranquilamente apuraba una taza de café.

La policía detuvo al beodo, que ingresó en la perrera.

Detenido

Por jugar a los prohibidos fué detenido un paisano habitante en el Polígono.

MATILDE CALVO PARTOS

TETUÁN, 7 (Reina Victoria)

Se alquilan camas CALLE del GENERAL MARGALLO, 10

ALMONEDA

Se venden muebles; General Chacel, núm. 3, principal, izquierda, (casa del Economato Militar.) Pueden verse de 4 y 1/2 a 6 y 1/2

CAFÉ RESTAURANT

PETIT PELAYO

Hipódromo

Inauguración el domingo día 10

Grandes conciertos por una banda militar, por la tarde a las 6 y por la noche de 9 a 11.

Servicio de Restaurant a la carta a todas horas.

Café y licores de las mejores marcas, mantecados y licor Petit Pelayo especialidad de la casa.

Casino Español

Abasto vacante

Hallándose vacante el abasto de este Casino, los que deseen tomarlo, pueden presentar proposiciones hasta el día 20 del corriente mes, entregándolas al Conserje de la Sociedad.

Melilla 7 de Julio de 1910.—El Secretario, José Gallardo.

Servicio de la Plaza

PARA EL DIA 10 DE JULIO DE 1910

Jefe de día, Sr. Teniente Coronel de Ceriñols, D. Antonio Bernárdez.

Imaginario, otro de San Fernando D. Emilio Novo.

Hospital y Provisiones, San Fernando, segundo capitán D. Ricardo Argón.

Parada, Africa núm. 68.

Intérprete práctico de servicio en el E. M., el de turno.

El Comandante Sargento Mayor, José de Prada.

Espectáculos para hoy

Teatro Verano

Por la tarde: a las 6 en punto, «La Alegría del Batallón»; a las 7, «La Corte de Faraón».

Por la noche: a las 9 y cuarto, «Corpus Christi»; a las 10 y 1/2, «Cinematógrafo Nacional»; a las 11 y 30, «Amor ciego»; «Duro con el molinillo» y «La pulga».

Cine Victoria

Todos los días desde las siete de la tarde y los festivos desde las tres, secciones cinematográficas.—Exhibición de los exóticos musicales Les Font-sola y la bailarina María Reina.

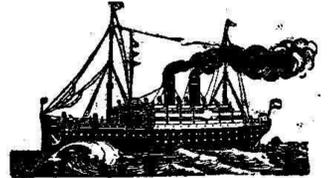
Restaurant de los Baños «El Recreo»

Todos los jueves, sábados y domingos grandes conciertos.

CASA-COMISION
DESPACHOS
DE
ADUANA

AGENCIA CABO

MALAGA Y MELILLA



CONSIGNACIONES

Servicio entre MALAGA y MELILLA

VAPOR "INÉS"

Desde Muelle Málaga á Bordo Melilla, tarifa concertada con las Agencias Zamper y Gallego

Salidas de Málaga para Melilla los lunes y jueves, de donde regresará los martes y viernes para Málaga directo.—Precios económicos

Transportes combinados desde DOMICILIO BARCELONA á MUELLE MELILLA, á precios muy económicos por vapor VELARDE—Agentes en Barcelona, Sres. Domenech y Cert Hermanos, Paseo de Colón, 17.

Servicio entre SEVILLA y MELILLA, con escalas en GIBRALTAR y CEUTA

VAPOR "CABO PAEZ"

Desde Bordo á Bordo

Salidas de Málaga para Sevilla los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Sevilla los 5, 15 y 25 para Gibraltar, Ceuta y Melilla, desde cuyo puerto saldrá para Málaga directo

Para mas informes: Joaquín Cabo, Lorenzo Cendra, 8, Málaga

SERVICIOS MARITIMOS DEL NORTE DE AFRICA

por los magníficos y rápidos



VAPORES CORREOS

Canalejas
Martos
Denia
Vicente La-Roda
Sagunto
Alicia

Vicente Ferrer
Cabañal
Villarreal
Vicente Sanz
Jativa
Grao

Servicio Semanal

Salidas fijas

De MARSELLA para MELILLA con escala en BARCELONA y VALENCIA, todos los Sábados á las cuatro de la tarde.

De BARCELONA para MELILLA con escala en VALENCIA todos los LUNES á las seis de la tarde.

De VALENCIA para MELILLA directo, todos los MARTES á las diez de la noche, llegando á Melilla los JUEVES al amanecer.

DE MELILLA para MARSELLA con escala en MALAGA y BARCELONA, todos los JUEVES á las cinco de la tarde.

DE MALAGA para BARCELONA directo, todos los SABADOS á las dos de la tarde

De BARCELONA para MARSELLA, todos los Mártes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros á precios reducidos.

Precios de Pasajes desde Melilla		Tercera	Segunda	Primera
Impuestos y arbitrios por cuenta de los pasajeros				
Para Málaga	Pesetas	5	10	15
Para Valencia y Barcelona	"	20	30	40
Para Valencia y Barcelona ida y vuelta	"	80	45	60
Para Marsella	"	80	45	60
Para Marsella ida y vuelta	"	45	87'50	90

A los Sres. Oficiales del Ejército y familias el 20 por 100 de descuento.

Luz eléctrica.—Comodísimas cámaras de 1.ª y 2.ª clase.—Inmejorables condiciones para el pasaje de 3.ª.—Restaurant y cantina

PARA CARGA Y PASAJE dirigirse á los CONSIGNATARIOS en
BARCELONA Sra. Viuda de V. Sanz Salma; Paseo Colón 85
MALAGA Sres. Hijos de Ignacio Morales Hurtado.
VALENCIA Sres. Cola y Maycas; Libertad 10 (Puerto)
MELILLA Sres. REQUENA E HIJOS, Carretera del Buen Acuerdo, 8.
MARSELLA Sres. J. B. & Artand freres.

GRAN CAFÉ-RESTAURANT

... PARA LOS DESPIERTOS, Ó SEA PARA LOS NO DORMIDOS NI TONTOS ...
Situado en Las Termas.—Nador

Se admiten abonos. Cocina económica, y aquí aquello de «Donde está Madrid, las provincias que se callen», por estar á cargo dicha cocina del inteligente maestro D. Rufino Marazuelo. Hay que ser comensal de esta casa para apreciar cómo se sirve y dónde llegan las manitas del maestro Rufino

TORREBLANCA, dueño de este establecimiento, tiene muy recomendado á su representante que cualquier militar de la clase de soldados que se encuentre sin recursos y necesite una taza de caldo ó algo más por disposición facultativa, siempre que acompañen justificante del médico, se le facilite gratis, como también que se les tomen libranzas y sellos

SIN DESCUENTO DE NINGÚN GENERO

Compañía Colonial Africana

El magnífico vapor

HISPANIA

Saldrá todos los jueves directo para Orán y los domingos para Tánger, admitiendo carga y pasajeros

Consignatario en Melilla: JOSE GIRONA

Paseo del General Macías, Muro X

Gran café YUDAH

General Macías, junto al teatro Foyat
Gran surtido en licores, Cognacs, Foches, Vermouths, de las más exquisitas marcas nacionales y extranjeras.

Superior Cerveza alemana Pilsen. Café sin rival. Servicio conseraje á domicilio.

Especialidad en café tostado á diario de extra de chocolate Lambert

OFICINA TECNICA

Representaciones, Comisiones, Análisis
Construcciones de cemento armado.
Cemento Portland inglés legítimo.
Proyectos, presupuestos é instalaciones completas de maquinaria de todas clases.
Estudios y demarcaciones de minas.

Informes comerciales de España y del extranjero
SANTIAGO, 3, 1.º

SIDRA CHAMPAGNE

LA CASA MÁS IMPORTANTE DE ESTE ARTÍCULO EN ESPAÑA.

Producción anual: 2 millones de botellas.

TALLER MECÁNICO PARA LA FABRICACIÓN DE ENVASES

EL GAITERO
Muelle y vapor propios de la casa
Valle Ballina y Fernández S. A.
Villaviciosa (Asturias)
ESPAÑA

Vestuario para el Ejército

Los representantes en esta plaza de la acreditada casa de Sansalvador ponen en conocimiento de los señores primeros jefes de cuerpo de esta guarnición que han recibido grandes existencias de prendas de las que confecciona la citada casa.

SRES. MODESTO SÁNCHEZ Y COMPAÑIA
Paseo del General Macías

Jorba y C.ª--S. en C.

BARCELONA Y MELILLA
Depósito de Caibón Vegetal superior
Ptas. 10'50 quintal métrico
Librado en sacos á domicilio
MIGUEL ZAZO, 2

La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Navas
Calle de Antonio Falcón núm. 1 y Luis de Setemayer núm. 2
BARRIO DEL BUEN ACUERDO
Gran surtido á la venta de calzado de todas clases.
También se confecciona á la medida á precios convencionales.
Venta de surtidos y taller de cortés aparatos.
Encargos: Vatel de Plaza de Armas

HOTEL DE FRANCE

— DE HIDALGO —
Barrio de la Reina Victoria
Frente al Parque
Precios convencionales. On parle français.

LA VALENCIANA

JOSE PARRÉS HERNANDEZ

CALLE DEL GENERAL CHACEL

MELILLA

Grandes almacenes de calzado de loma, al por mayor y menor.
Garage, venta y alquiler de bicicletas de las mejores marcas alemanas.
Cestas y variados artículos de mimbre.

Cordelería y esterería

PRECIOS BARATÍSIMOS

CALLE DEL GENERAL CHACEL, ESQUINA A LA DE PASTELAR

CARTÓN-CUERO

.. MARCA .. ROVIRALTA .. MARCA ..
- BANA - - BANA -

EL MATERIAL MAS ECONOMICO PARA TECHAR

PÍDASE

EN TODOS LOS

DETALLISTAS



EXÍJASE

NUESTRA

MARCA

Carbolineum "GLOBUS"

Aceite antiséptico de impregnación para la conservación de maderas

Mayor & Exportación

ROVIRALTA & C.º S. EN C.

INGENIEROS

P. Merced, 2

Barcelona

PESO, FOTOGRAFO

al lado de la Iglesia en construcción

Venta de papeles y postales para imprentas, al citrato y bromuro de plata.
Papeles Marjón á fondo blanco y trazo azul, y fondo azul con trazo blanco.
Placas recibidas directamente de la casa Lueders en todos tamaños.
Placas positivas para veroscopio.

Pass-partouts, cartones, cubetas, escurridores, copas graduadas, embudes, arulas de cristal, lanternas de viaje, cloruro de oro, metól, hidroquinona, sulfitos, carbonatos, hiposulfitos, etc., etc.

Gran colección de postales de los actuales sucesos. Vistas panorámicas.
PESO, FOTOGRAFO.—Al lado de la Iglesia en construcción

Banco de Cartagena CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Cádiz, Lora, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Gijón, Baracena, Alicante, Melilla, Ceuta, Yema y Cádiz

Saldo anterior Ptas. 13.304.042'81

Imposiciones durante la semana

MANA " 348.757'40

suma " 13.852.800'21

Reintegros " 492.255'80

Saldo " 13.360.844'41

Melilla 11 de Junio de 1910.

Sucursal en Melilla, Calle Granada núm. 10

Grandes Almacenes de Muebles

CASA FUNDADA EN 1879

Herederos de JUAN ALONSO

Santa María y Sánchez Paster, 7 y 9, y Granada, 12 al 20—MALAGA

Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos.—Instalaciones completas.—Comedores.—Despachos.—Dormitorios.—Estrados.—Gabinets.—Cortinajes.—Vajillas.—Lámparas.—Cristalería.

En Melilla pueden verse catálogos y precios:
FRANCISCO VEGA, General Chacel